PEPNNA
PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE IDONEIDAD PARA ADOPCIÓN

FECHA	
EXP.	

DATOS PERSONALES DE PERSONAS SOLICITANTES

NOMBRE DE SOLICITANTE (1):					
FECHA DE NACIMIENTO		**EDAD**		NACIONALIDAD	
ESTADO CIVIL		OCUPACIÓN			
ESCOLARIDAD					
DOMICILIO				CIUDAD	
TEL. PARTICULAR		CELULAR			
CORREO ELECTRONICO QUE SE AUTORIZA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:					
NOMBRE DE SOLICITANTE (2):					
FECHA DE NACIMIENTO		**EDAD**		NACIONALIDAD	
ESTADO CIVIL		OCUPACIÓN			
ESCOLARIDAD					
DOMICILIO				CIUDAD	
TEL. PARTICULAR		CELULAR			
CORREO ELECTRONICO QUE AUTORIZO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:					

DATOS DEL MATRIMONIO

FECHA DE MATRIMONIO		AÑOS DE CASADOS		
NUMERO DE HIJOS/HIJAS		EDADES		

DATOS DE LA SOLICITUD DE ADOPCION ABIERTA

SISTEMA MUNICIPAL O INSTITUCIÓN ENTE EL CUAL DESEA INTEGRAR SU SOLICITUD DE ADOPCIÓN	

EXPECTATIVAS DEL HIJO/HIJA DESEADO

RANGO DE EDAD		SEXO			
ACEPTARÍA UN NNA CON DISCAPACIDAD?		SI		NO	
ACEPTARÍA HERMANOS?		SI		NO	

DATOS DE LA ADOPCION DIRIGIDA HACIA UN NNA

NOMBRE DEL NNA				EDAD	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE OTORGA EL CONSENTIMIENTO					
EXISTE SENTENCIA DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD		SI		NO	
NÚMERO DE EXPEDIENTE					
OBSERVACIONES					

1.- Las personas solicitantes se obligan y comprometen a proporcionar información veraz, que le sea requerida.

2.- Las personas solicitantes se obligan y comprometen a permitir y aceptar todas y cada una de las valoraciones o investigaciones (sociales, jurídicas, psicológicas, medicas, laborales, personales, etc.) que resulten necesarias para la integración de su solicitud.

3.- Las personas solicitantes se obligan y comprometen a asistir puntual y oportunamente a todas y cada una de las citas que se les programen; las cuales sólo podrán ser reprogramadas por causa totalmente justificada y que se haya notificado en forma oportuna antes de la fecha de la cita señalada.

4.- Las personas solicitantes se obligan y comprometen a notificar en forma oportuna cualquier cambio de su situación del estado civil, personal, laboral, de salud, etcétera.

5.- Las personas solicitantes aceptan en forma expresa, que en caso de incumplimiento de cualquiera de los puntos establecidos en el presente documento será causa justificada para que su solicitud sea dada de baja.

_____ _____

NOMBRE Y FIRMA DE SOLICITANTE (1) NOMBRE Y FIRMA DE SOLICITANTE (2)

La Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato (en adelante Procuraduría), de conformidad con lo establecido en los artículos: 6, apartado A, fracción II, y 16 párrafo segundo de la Constitución Política para los Estados Unidos Mexicanos; 14 inciso B, fracciones II y III, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 2, 3, 34, 35, 36, 45, 47, 53, 54, fracciones IV, V y VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato y 13, 35, 36, 37, 38, 96, 97, 98, 99, 100 y 101 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, le informa que la protección de sus datos personales es un derecho humano vinculado a la protección de su privacidad.

Cabe señalar que los datos personales, se refieren a cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable y los datos personales sensibles, son aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

Sus datos personales de conformidad con las funciones propias de esta Procuraduría pueden ser utilizados para las siguientes finalidades:

● Para trámites legales: Elaboración de contratos, tramitación de procedimientos administrativos, penales, civiles, laborales y otros, así como restitución de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y atender recomendaciones emitidas por Organismos Garantes de Derechos Humanos.

● Para integrar o modificar las bases de datos de personas beneficiarias y nuestros sistemas electrónicos: para efectos operativos y estadísticos, así como identificar y localizar a las personas beneficiarias de los programas.

Nos comprometemos a que los mismos serán tratados bajo las más estrictas medidas de seguridad que garanticen su confidencialidad.

También, le informamos que sus Datos Personales, podrán ser transmitidos a otras autoridades siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de las mismas; además de otras transmisiones previstas en el artículo 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos para el Estado de Guanajuato.

Ahora bien, esta Procuraduría le informa de los mecanismos y medios disponibles para que pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales; de manera que puede ejercer sus derechos ARCO por el acrónimo de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales, a través de los cuales tiene la facultad de:

1. Conocer en todo momento quién dispone de sus datos y para qué están siendo utilizados.

2. Solicitar rectificación de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos.

3. Solicitar la cancelación de los mismos por no ajustarse a las disposiciones aplicables.

4. Oponerse al uso de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.

El Aviso de Privacidad Integral puede ser consultado en la siguiente liga electrónica: https://drive.google.com/file/d/19Glfl8RRWqZBTK_Gif-tlbUX5xyyeas7/view?usp=sharing